

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
SEPTIEMBRE 2011**

**Parte Común
Apartado A1(a elegir entre castellano ó valenciano, uno de los dos)
LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)**

RESPUESTAS

Se valorará positivamente la expresión correcta y sin errores ortográficos. A criterio de la persona que corrija, se podrá restar al conjunto de la prueba hasta medio punto por este criterio.

1. El resumen ha de reflejar las ideas esenciales del texto y demostrar que se ha comprendido la información, así como la relación entre las distintas ideas. Por ejemplo:

En general, relacionamos la ortografía con unas normas complicadas y difíciles de aprender. Su carácter evaluador produjo aversión en algunas corrientes pedagógicas.

La escritura apareció tras la creación de los lenguajes y tuvo que acometer una gran tarea que culminó con la creación del alfabeto y sus combinaciones. No obstante, tenía grandes limitaciones porque con tan pocos signos era imposible representar la riqueza fonética.

La ortografía castellana se ha ido concretando en los dos últimos siglos a través de unas normas eficientes. Actualmente la gente joven está protagonizando un intento espontáneo de modificar la ortografía para que sea más eficaz. Así mismo, la nueva reforma de la ortografía, aunque no muy eficaz, sirve para que se convierta en noticia, es decir, que el interés por la lengua siga vivo.

2. Se trata de un texto de modalidad expositivo-argumentativa. La finalidad es reflexionar y argumentar sobre la manera cómo evoluciona la ortografía castellana a lo largo de su historia. Por el ámbito de uso es periodístico (artículo de opinión publicado en El País), pero con cierto grado de especialización por el tema que trata (la ortografía castellana) y por el autor –J.A. Marina, profesor y autor de diversos ensayos de carácter divulgativo.

“la riqueza fonética es demasiado grande para representarla con tan pocos signos” La lengua no es uniforme ya que hay diferencia en la práctica real de los hablantes; por consiguiente, la riqueza fonética está relacionada con la variación de la lengua según las zonas, los grupos sociales y la situación comunicativa.

3. **Ingrato**: desagradable, fastidioso. Adjetivo. **Asiduo**: continuo, constante. Adjetivo. **Inquina**: aversión, odio. Sustantivo. **Colosal**: ingente, enorme. Adjetivo. **Arraigo**: afianzamiento, agarre, raíz. Sustantivo.

4. Escrito de opinión y argumentos. Se valorará la capacidad de redactar con corrección gramatical y ortográfica, la organización y coherencia de las ideas, así como el uso de un vocabulario adecuado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todas las cuestiones puntúan igual.
- La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2011, de la Dirección General de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la Formación Profesional, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional. (DOCV 01.04.2011)